ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO	
DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONVENIO	SECRETARIA DE EDUCACION
CONVENIO No.	MP-CI-2384-2024
FECHA DEL CONVENIO	27 de noviembre de 2024
CONVENIDO	CORPORACIÓN MIXTA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO, SOCIAL Y LABORAL- CORPOMIXTA Nit 901754561-4
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, logísticos y operativos para el fortalecimiento de actividades encaminadas al bienestar organizacional del personal docente y administrativo en la secretaría de educación municipal de Palmira
SUPERVISOR	JUAN CARLOS SANDOVAL IZQUIERDO - SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
VALOR DEL CONVENIO	El valor del convenio Interadministrativo a suscribir es por un total de: DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($260.000.000) los aportes se discriminan de la siguiente manera: un aporte de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($230.000.000) por parte del Municipio de Palmira; TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000) dados en especie por parte del convenido CORPORACIÓN MIXTA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO, SOCIAL Y LABORAL- CORPOMIXTA, encaminados a fortalecer, complementar y dar valor agregado en la calidad y la cantidad de las actividades que están presupuestadas para el desarrollo del convenio En

	cuanto a recursos administrativos, tecnológicos, operativos, logísticos y financieros al servicio de la Planeación, Diseño, estrategia y orientación de la realización de las jornadas de capacitación, sensibilización y recreación, lo cual se discriminara así: Para cada una de las jornadas: Profesional Especializado en Psiquiatría, con más de 10 años de experiencia y reconocimiento a nivel nacional. Espacio tipo Auditorio con capacidad para 200 personas: incluye: Aire Acondicionado funcional, tarima/escenario para hasta 8 panelistas, con audio envolvente que cuente con Cabina Audio mezclador, con entradas digitales, micrófonos inalámbricos.
FORMA DE PAGO	Un único desembolso por valor de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($230.000.000) correspondiente al 100% del valor total del aporte del Municipio de Palmira para el presente convenio incluidos descuentos de ley y estampillas, una vez se hayan realizado en su totalidad las Jornada de capacitación y sensibilización programadas; previo visto bueno del supervisor del convenio.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 30 de diciembre de 2024
FECHA INICIO	03 de diciembre de 2024
NUMERO DE CP	3871
FECHA DE CP	20 noviembre de 2024
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	-PÓLIZA No: 420-47-994000044083 -PÓLIZA No: 420-74-994000011141

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Palmira, el 03 de diciembre del 2024, a través de medios electrónicos, se reunieron JUAN CARLOS SANDOVAL IZQUIERDO - SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, en calidad de Supervisor del contrato, y CORPORACIÓN MIXTA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO, SOCIAL Y LABORAL- CORPOMIXTA, en su calidad de convenido, con el fin de dar inicio al convenio en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

JUAN CARLOS SANDOVAL IZQUIERDO
Subsecretario Administrativo y Financiero
Supervisor

EDGAR RAFAEL SANCHEZ BELTRAN
Representante Legal CORPOMIXTA

Proyectó: Gisela Trujillo - SECRETARIA DE EDUCACION